



TRANSPORTE DE CARGA PESADA "YANDUN VELEZ S.A."

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las 17H00 se reúnen en las instalaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANDUN VÉLEZ S.A., ubicadas en la Urbanización Ciudad Verde Calle E N° 5 y Calle 7 Mz. 82 tras las canchas de uso múltiple.

ANGAMARCA LUIS ALFREDO
BEDOYA PALLO ALICIA FLOR
FERRIN VELIZ JESSENIA BEATRIZ
MORA QUILISMA JOSE ANTONIO
PAZMINO MERA NOEL ALBERTO
RAMÍREZ PANAMITO TRUMAN GONZALO
REINEL CEDEÑO JOHANNA KATERINE
RODRÍGUEZ BEDOYA VIVIANA MARICEL
ROSADO ÁNGEL JOSE
ROSERO SABANDO JONNI LIZARDO
SALDARRIAGA VÉLEZ JAVIER FRANCISCO
SIAVICHAY CORNEJO CARLOS ANDRÉS
TORRES JUMBO ALEX LEONARDO
VARELA ARTEAGA FRANCISCO ELUDECIO
VELÁSQUEZ CEVALLOS LÍDER ALEXANDER
VÉLEZ VERA JOHNNY WASHINGTON
VILLACIS ANCHUNDIA IVÁN EDUARDO
YANDUN ENRÍQUEZ RODOLFO ANÍBAL
YANDUN SÁNCHEZ WILLIAM JOFFRE
YANDUN VÉLEZ CARLA PAMELA

Se pone a consideración de los presente el siguiente orden del día:

La gerente procede a dar lectura del orden del día, y aprovecha la oportunidad para dar la bienvenida a los socios.

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe de Gerencia.
3. Cesión de Acciones.
4. Resolución de incremento de cupos y permisos de operaciones.
5. Presentación y aprobación del cronograma de implementación de las NIIF'S.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

La señora gerente procede a dar lectura al acta anterior la misma que fue aprobada por unanimidad en la sesión anterior por parte de los accionistas, la señora gerente pone nuevamente a consideración de los accionistas la misma por cualquier inquietud.

2. INFORME DE GERENCIA.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 se han realizado trámites para actualización del RUC en el Servicio de Rentas Internas, y actualización de documentos para la Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Tránsito, a su vez se han realizado correctamente las transacciones contables del ejercicio económico 2014.

3. CESIÓN DE ACCIONES.

Se procede a informar que durante el periodo del año 2014 se realizó la cesión de diecisiete acciones conferidas por los señores:

RAMÍREZ PANAMITO TRUMAN GONZALO
YANDUN SÁNCHEZ WILLIAM JOFFRE
YANDUN VÉLEZ CARLA PAMELA

A:

ANGAMARCA LUIS ALFREDO
BEDOYA PALLO ALICIA FLOR
FERRIN VELIZ JESSENIA BEATRIZ
MORA QUILISMA JOSE ANTONIO
PAZMINO MERA NOEL ALBERTO
RAMÍREZ PANAMITO TRUMAN GONZALO
REINEL CEDEÑO JOHANNA KATERINE
RODRÍGUEZ BEDOYA VIVIANA MARICEL
ROSADO ÁNGEL JOSE
ROSERO SABANDO JONNI LIZARDO
SALDARRIAGA VÉLEZ JAVIER FRANCISCO
TORRES JUMBO ALEX LEONARDO
VARELA ARTEAGA FRANCISCO ELUDECIO
VELÁSQUEZ CEVALLOS LÍDER ALEXANDER

VÉLEZ VERA JOHNNY WASHINGTON
VILLACIS ANCHUNDIA IVÁN EDUARDO
YANDUN ENRÍQUEZ RODOLFO ANÍBAL

Por lo tanto se considera que los señores mencionados forman parte desde el año 2014 como accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANDUN VÉLEZ S.A.

4. RESOLUCIÓN DE INCREMENTO DE CUPOS Y PERMISOS DE OPERACIONES.

Una vez cedida las acciones a los nuevos accionistas se procedió a realizar el trámite de incremento de cupos en la Agencia Nacional de Tránsito, que fue otorgado durante el año 2014.

De los diecisiete accionistas, se reingresó el trámite para el permiso de operaciones a dieciséis, de los cuales únicamente se les han concedido los permisos a diez accionistas:

ANGAMARCA LUIS ALFREDO
FERRIN VELIZ JESSENIA BEATRIZ
PAZMINO MERA NOEL ALBERTO
REINEL CEDEÑO JOHANNA KATERINE
ROSADO ÁNGEL JOSE
ROSERO SABANDO JONNI LIZARDO
SALDARRIAGA VÉLEZ JAVIER FRANCISCO
VARELA ARTEAGA FRANCISCO ELUDECIO
VÉLEZ VERA JOHNNY WASHINGTON
YANDUN ENRÍQUEZ RODOLFO ANÍBAL

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF'S).

Es presentada la propuesta del cronograma de implementación de las NIIF'S, para poder así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, donde se determinan las personas involucradas en el proceso y fechas de cumplimiento para cada fase de dicho proceso, el mismo que fue elaborado por el Ing. Víctor Ruiz, una vez revisada la propuesta es aprobada de forma unánime y se da confirmación de la contratación del implementador antes mencionado.

Luego de haber dado lectura del acta siendo las 19H00, los socios la aprueban por unanimidad, para constancia y veracidad de la misma la firman a continuación.

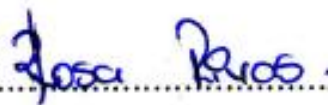
YANDUN VÉLEZ CARLA
GERENTE



YANDUN SÁNCHEZ WILLIAM JOFFRE
PRESIDENTE



RIVAS SANTANA ROSA MARÍA
SECRETARIA



ANGAMARCA LUIS ALFREDO
ACCIONISTA



BEDOYA PALLO ALICIA FLOR
ACCIONISTA



FERRIN VELIZ JESSENIA BEATRIZ
ACCIONISTA



MORA QUILISMA JOSE ANTONIO
ACCIONISTA



PAZMINO MERA NOEL ALBERTO
ACCIONISTA



RAMÍREZ PANAMITO TRUMAN GONZALO
ACCIONISTA



REINEL CEDEÑO JOHANNA KATERINE
ACCIONISTA



RODRÍGUEZ BEDOYA VIVIANA MARICEL
ACCIONISTA



ROSADO ÁNGEL JOSE
ACCIONISTA



ROSERO SABANDO JONNI LIZARDO
ACCIONISTA



SALDARRIAGA VÉLEZ JAVIER FRANCISCO
ACCIONISTA



SIACHAY CORNEJO CARLOS ANDRÉS
ACCIONISTA



TORRES JUMBO ALEX LEONARDO
ACCIONISTA



VARELA ARTEAGA FRANCISCO ELUDECIO
ACCIONISTA



VELÁSQUEZ CEVALLOS LÍDER ALEXANDER
ACCIONISTA



VÉLEZ VERA JOHNNY WASHINGTON
ACCIONISTA



VILLACIS ANCHUNDIA IVÁN EDUARDO
ACCIONISTA



YANDUN ENRÍQUEZ RODOLFO ANÍBAL
ACCIONISTA



El presidente dispone que la secretaria constate el quórum, quedando aprobada la Junta hallándose presente el 100% del capital de acuerdo con las firmas antes detalladas.